

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXV Legislatura
Diputación Permanente**

**Asuntos en Cartera
26 de agosto de 2020**

1. **35 Escritos presentados por los integrantes de la Asociación de Gimnasios Unidos del Estado de Nuevo León**, mediante los cuales solicitan sea declarada y revisados los protocolos de apertura de los gimnasios.

Trámite: De enterado y remítanse los escritos a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento y efectos a que haya lugar con carácter de urgente.

2. **Escrito presentado por el C. Eleazar Puente Rangel y un grupo de vecinos e integrantes del Frente Unidad Progreso y Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Nuevo León**, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y a los directores de las distintas preparatorias de dicha casa de estudios, para que se acuerde de forma definitiva el dejar sin efectos el cobro de cuotas de inscripción interna, infraestructura, deporte, libros y compra de uniformes, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 Constitucional, que establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación media superior.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

3. **Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita se le de curso legal y trámite a su solicitud de procedimiento de responsabilidad en contra de una servidora pública, por presuntas faltas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno y a la Contraloría Interna del Congreso.

4. **Escrito presentado por la C. Dip. Karina Marlen Barrón Perales, integrante de la LXXV Legislatura,** mediante el cual informa que se incorpora al Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen para los efectos a que haya lugar.

5. **Escrito presentado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición del Artículo 449 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de pena y multa a quien autorice circular vehículos de transporte en el Estado, utilizando combustible que no cumpla con las normas oficiales o ambientales.

Trámite: De enterado y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento

**para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la
Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**